

ES UN CAOS

"Y DE HECHO, NO FUNCIONA"





TASA DE LA BASURA. LA TEORÍA DEL QUE SI.

PARTE 1

Nuestro gobierno municipal es un compendio de excusas, **repiten hasta la saciedad “la teoría del que si”**: que si el tesorero, que si el interventor, que si la secretaria, que si se está jubilando mucha gente, que si no tengo suficiente personal, que si no me da la vida, que si se me come el día a día, que si podíais haberlo hecho vosotros antes, que si los técnicos dicen que no o que de otra manera..., lo dicho, son tediosos, poco resolutivos, tienen un alto grado de incapacidad para resolver los problemas, además de copiones e intransigentes.

Los plenos se celebran cada dos meses, el máximo que permite la normativa. El penúltimo ha sido el 30 de septiembre. Podríamos pensar que cada dos meses es mucho tiempo y realmente lo es, acostumbrados como estábamos a que los asuntos plenarios se despacharan mensualmente, aunque para el actual gobierno de derechas de nuestro ayuntamiento dos meses es poco, no les da tiempo a preparar los asuntos que se someten a este órgano. El punto estrella fue el 2º), relativo a la recogida de basura, de enunciado larguísimo, que resumimos en: desechar la Ordenanza aprobada hace un año y aprobar provisionalmente otra. Seis puntos del orden del día eran a propuesta de la oposición. Si quitamos (por su obligatoriedad y obviedad) los puntos de lectura del acta anterior, dación cuenta de resoluciones y el de ruegos y preguntas, llevaban tres puntos a tratar, de los cuales dos eran de mero trámite. Vamos, pues, con la tasa de recogida de residuos o dicho popularmente, con la basura.

Ya lo anticipamos: los miembros del gobierno de Buñol no tuvieron en cuenta ni las propuestas que la oposición hizo hace un año ni las que hemos hecho ahora (no vaya a ser que si atienden esas propuestas vayan a perder pedigrí peperó).

Resumiendo mucho este asunto podemos decir que: en el Pleno del 24/09/2024 se aprobó con los votos del PP y XBañol la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por recogida de residuos urbanos.

Publicaron en el BOP del 17/10/2024 el anuncio de la aprobación inicial (sólo el anuncio, no se anexaba la Ordenanza). En el período legalmente establecido se presentaron alegaciones que mayoritariamente fueron desestimadas y nunca fueron contestadas a los interesados. Un año después, en septiembre de 2025, el concejal de Hacienda, Mario Alís, vuelve a proponer la aprobación inicial de otra Ordenanza Reguladora de esta tasa al Pleno.





TASA DE LA BASURA. LA TEORÍA DEL QUE SÍ.

PARTE 2

De nuevo estamos en el punto de partida y abundan las excusas: que si no hubo en meses tesoro, que si había que modificar las cuantías de la tasa por el tiempo transcurrido, que si fulano, que si mengano, que si cada nuevo técnico tiene una forma de trabajar... Y se quedan tan anchos.

Con esta nueva propuesta ¿se mejora el servicio de recogida y transporte de la basura? No. ¿Se mejora el número de contenedores? No. ¿Su limpieza y la limpieza de su entorno? No. ¿La accesibilidad para las personas mayores? No. **Nos va a costar algo más del doble de lo que estábamos pagando? Sí.**

Así están las cosas:

(Cant. en €)	Viv. Unif.	Local com.	Banca	Bar, pub...	Hotel, sup.	Industria
Año 2025	52,73	56,78	73,01	89,23	113,57	97,34
Diferencia	54,36	58,53	75,26	91,98	117,03	100,34
Año 2026	107,09	115,31	148,27	181,21	230,64	197,68

Dicen que el servicio de recogida de residuos cuesta: 539.575,98€ de costes directos, más 6.851,18€ de indirectos (el 1,22%), que hace un total de 546.158,80€ por el servicio. Y que esa cantidad debe repercutirse entre todas las viviendas, industrias, locales comerciales, etc., de la localidad. **Otra cuestión es saber si los datos que están utilizando para hacer esa división son correctos, están inflados o por el contrario se quedan cortos.** Nuestra sincera opinión es que los datos son incorrectos. Baste comparar con la información que facilita el IVE (Instituto Valenciano de Estadística, órgano de la Generalitat Valenciana). Pondremos un par de ejemplos: mientras nuestro ayuntamiento maneja la cifra de 4.882 viviendas unifamiliares y 230 locales comerciales, bares, industrias, etc., el IVE dice que en 2024 había en Buñol 471 empresas activas, 5.530 inmuebles de uso residencial, 220 de uso comercial y 129 del resto de usos, entre otros. Estaremos de acuerdo en que al dividir el total por el número de inmuebles y empresas usando una u otra información no nos da el mismo resultado. **Pero claro, pensar en eso y actualizar padrones da faena y a ellos se les come el día a día.**

No hay mal que por bien no venga: su incapacidad y el retraso en la aprobación de la Ordenanza nos ha evitado al menos pagar en 2025 la nueva y abusiva tasa. Veremos si son capaces de acabar algún trámite. De paso que nos expliquen qué van a hacer con el sobrante presupuestario en 2025 por esa misma tasa: presupuestaron 400.000€ y se van a gastar lo mismo que en 2024, o sea aproximadamente 270.000€. Al menos eso fue lo que presupuestaron. No podemos saber si se lo gastaron o no porque todavía no habían tenido la amabilidad legal de presentar la liquidación del presupuesto de 2024, cuando se celebró este pleno. **Es que no les da la vida.**



UN EQUIPO FLOJO

PARTE 1

Casi treinta meses después del llamado “pacto del taller”, PP y XBuñol dirigen la gestión municipal... o, más bien, la **indi-gestión municipal**.

Los vecinos y vecinas que confiaron en estas dos formaciones lo hicieron convencidos de que su voto sería el “revulsivo” que Buñol necesitaba: caras nuevas, ideas frescas, otra forma de gobernar. Eso creyeron.

Hoy, esos mismos votantes tratan de justificar lo injustificable: la inacción del gobierno local, **las continuas meteduras de pata, la pérdida de subvenciones, los incumplimientos con asociaciones, el exceso de autobombo y los proyectos eternamente retrasados**. Ni conservatorio, ni centro de día, ni ampliación del centro de salud. Nada. Y, mientras tanto, seguimos escuchando frases de consuelo hacia la alcaldesa, como: “tiene un equipo muy flojo”, “no le acompañan sus concejales y concejales” o “XBuñol va por libre”. Hay más, pero estas bastan para entender el panorama.

La alcaldesa es —y no puede olvidarse— la única responsable de la gestión municipal, porque así lo ha querido. Resulta llamativo ver cómo los concejales apenas defienden en los plenos los expedientes que ellos mismos elaboran. Más sorprendente aún es verla asumir el papel de portavoz de XBuñol, dictando una y otra vez lo que deben hacer, ante un nivel de sumisión del portavoz de XBuñol que roza lo grotesco.

El Ayuntamiento de Buñol que existía a principios de junio de 2023 nada tiene que ver con el que tenemos hoy. Desde el primer día, **la obsesión del PP —secundada por la ignorancia supina de XBuñol— ha sido restringir la transparencia y debilitar la democracia local**, como si todo lo conseguido en estos 40 años fuera perjudicial para los intereses del conjunto del pueblo. Han limitado el acceso a la información de los grupos políticos, han bloqueado la comunicación y han reducido la frecuencia de los plenos a uno cada dos meses... Menudo éxito.

Todo ello dibuja un gobierno que confunde mayoría con impunidad y autoridad con autoritarismo. Sergio Galarza, portavoz de XBuñol, se muestra sumiso ante su jefe en el “taller”, al que sigue a pies juntillas, aunque eso vaya en contra de los intereses del resto de vecinos y vecinas. Véase, por ejemplo, **el aumento a 107 € de la tasa de basura**, impuesto por su jefe en el gobierno (y en el taller) y mal defendido por él mismo.

La DANA ha supuesto un momento de inflexión para toda nuestra provincia, también para nosotros. La apuesta no debía ser solo la reconstrucción, sino la transformación. Hemos constatado la nula intervención del Ayuntamiento en la mayoría de las inversiones realizadas, el retraso injustificable de muchas actuaciones y, por otro lado, cómo han “colado” intervenciones que, si rascamos un poco, podrían —cuando menos— cuestionarse como causadas por las terribles lluvias.



UN EQUIPO FLOJO

PARTE 2

Buñol necesitaba —y sigue necesitando, ahora más que nunca— un proyecto para avanzar. Eso queríamos todos. Pero, claramente, tras treinta meses, no lo vamos a tener. **Y solo llegará cuando estos “iluminados” dejen de tener en sus manos las riendas de este pueblo.**

Los socialistas de Buñol seguimos trabajando en un proyecto sólido y de futuro para todas y todos. **Ejercemos una oposición responsable, alejada del ataque personal, con el objetivo puesto en la fiscalización, el seguimiento y el control del gobierno.** Además, escuchamos a todas las asociaciones y personas que se acercan a nosotros para trasladarnos sus propuestas y preocupaciones.

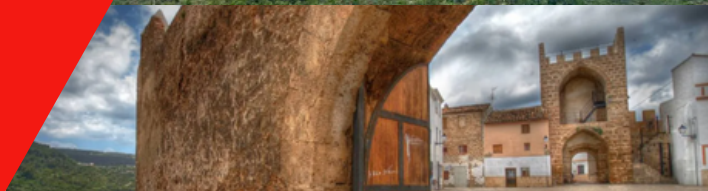
Nosotros no engañamos a nadie. Sabemos que fuimos castigados por un electorado cautivado por discursos que basaban todo su argumento en el “cambio”.

Nuestras propuestas eran —y son— útiles, pensadas con los pies en el suelo y sabiendo que algunas de ellas requieren un recorrido administrativo más largo. Pero, aun así, no se pueden aparcas solo porque no sirven para un “book de fotos”, como ocurre en la actualidad.



AJUNTA-MIENTO 2 AÑOS

- DE PESADILLA
- DE DESPILFARRO
- DE REVANCHA
- DE DESASTRE
- DE OCULTAR



BUÑOL TV ES BUÑOL (2019-2023)

PARTE 1

La ilusión de tantas cosas por hacer en Buñol, de las primeras legislaturas municipales, después del eterno paréntesis democrático del franquismo, no tuve la oportunidad de vivirla en primera persona, pero nuestra localidad, tan dada a hablar y escribir sobre su historia, sin duda ha podido impregnar a las generaciones que hemos venido después, de todo lo que supuso para nuestro pueblo desprenderse de ese caparazón obsoleto y paranoico de la dictadura y abrazar la democracia.

Las décadas pasaron, la normalidad institucional se instauró y se fue perdiendo la frescura y las consignas utópicas de los comienzos. De la sensación de que todo estaba por hacer se ha pasado a entender que mantener todo lo que tenemos no es un mal punto de partida, dadas las limitaciones económicas y las dificultades para animar a la ciudadanía a participar en el día a día de Buñol, por medio de alguno de sus colectivos.

Con Buñol TV tuvimos la suerte de desarrollar un proyecto prácticamente desde cero, con los tropiezos de comenzar a andar en un terreno desconocido, pero con la ilusión de ver que estás siendo partícipe desde el principio de algo nuevo.

Con Buñol TV, aunque fuera solo mientras poníamos en marcha una nueva entrevista, un programa especial o incorporábamos a un colaborador a la programación, tuve la sensación de formar parte de esas primeras legislaturas donde las ganas por hacer cosas estaban por encima del intento de zancadilla al rival político.

En 2019 estaba recién inaugurado un plató de televisión junto a las instalaciones de la radio, impulsado por el hasta entonces responsable de Medios de Comunicación, Alejandro Agustina. Al heredar la concejalía, 40 años después de las primeras elecciones municipales, teníamos la posibilidad de poner en marcha una televisión con un contenido donde Buñol fuera protagonista y siempre tuvimos claro que ningún freno burocrático, lastre de muchas buenas intenciones de diferentes responsables municipales a lo largo de estos años, iba a impedir este comienzo televisivo y en ello nos pusimos.

Nuestras Gentes, Cosas Nuestras, Espacio Abierto, Nuestros Barrios, programas especiales sobre turismo, la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía, entrevistas a nuestros colectivos, a los portavoces políticos, programas impulsados por los propios colaboradores de la radio, como Conversaciones de Mujeres, Adictos al Remember o Conexión Mestalla,



BUÑOL TV ES BUÑOL (2019-2023)

PARTE 2

hicieron que durante la legislatura 19-23 no hubiera una semana en que el plató de Buñol TV no se abriese al menos en una ocasión, si no eran más.

En este sentido, más allá del respaldo de profesionales de Buñol para realizar el montaje o las cabeceras de los programas o de los primeros Cosas Nuestras, sobre el Molino de Galán, el 99 aniversario del CD Buñol o la programación alternativa de la Bienal debido a la Covid-19, destacar que este impulso se llevó adelante, en buena parte, entre la concejalía y la pequeña estructura profesional con la que cuenta Radio Buñol desde finales de la legislatura 15-19, compuesta por una periodista y dos técnicos. Trabajadores cuestionados por parte de los sindicatos y los partidos políticos en su momento y que sinceramente creo que todo el esfuerzo que se hizo para poner en marcha la nueva TV ayudó a aplacar las dudas del principio. Sin crear estructuras paralelas, con los mimbres que había, comenzamos un camino, del que me siento orgulloso.

El trabajo está ahí y con las limitaciones existentes, el resultado final considero que fue digno y que programas como las entrevistas a personalidades de nuestra localidad por medio de Nuestras Gentes,

el de las primeras elecciones municipales democráticas o el del 35 aniversario del Auditorio de San Luis, todos de una gran calidad, dirigidos periodísticamente por Pilar Criado, ganarán más prestigio si cabe conforme pasen los años y algunos de los protagonistas que dan su testimonio, por desgracia, ya no se encuentren entre nosotros. En este sentido, me gustaría destacar las aportaciones surgidas desde el consejo de Radiodifusión o de la asamblea de Colaboradores creada en la legislatura 2019-2023, para fortalecer con sus ideas el nuevo proyecto de Buñol TV.

Buñol TV es Buñol y tiene que seguir siéndolo, por lo que animo a colaboradores, trabajadores y a los actuales responsables políticos a retomar entre todos este interesante proyecto comunicativo para nuestro pueblo. Hay cuestiones muchísimo más importantes que Buñol TV en el ayuntamiento, pero después de dos años de legislatura, quizá no sea mal momento para ponerla otra vez en marcha; seguro que entre todos lo podemos conseguir. La recién llegada de un nuevo responsable político a Medios de Comunicación puede ser una oportunidad para ello.

Manuel Sierra Tamarit

Concejal Medios Comunicación 2019-23
Artículo publicado en AsiesBuñol julio 2025.